



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2014-0647
Salta, 20 de noviembre de 2014
Expediente N°10.631/14

VISTO:

La Nota N° 2220 interpuesta por la Dra. Rosa del Valle Vera Mesones, Profesora Asociada de la Cátedra Biología Animal, solicitando se designe al Dr. Alejandro Gorustovich Alonso como Profesor Invitado; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en el hecho de que el citado profesional colaborará en el desarrollo de la Materia Optativa "Biología del Desarrollo" a través del dictado de los siguientes temas: Regeneración: Regeneración de extremidades en vertebrados. El Blastema: procesos de desdiferenciación y rediferenciación; dada su experiencia en esas áreas de la Biología del Desarrollo.

Que el Dr. Gorustovich Alonso se desempeña como Investigador Adjunto del CONICET siendo asimismo Director del Proyecto CIUNSa 2021 del cual la Dra. Vera Mesones es Co-Directora;

Que la Escuela de Biología ha tomado conocimiento de lo solicitado derivando el pedido a la Comisión de Docencia y Disciplina;

Que a fs. 52 la Comisión de Docencia y Disciplina analiza la petición enmarcándola en el Artículo 29 – Capitulo III del Estatuto de esta Universidad y aconsejando en consecuencia la designación del Dr. Alejandro Gorustovich Alonso como Profesor Invitado con carácter Ad Honorem a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014 para dictar los temas: Regeneración: Regeneración de extremidades en vertebrados. El Blastema: procesos de desdiferenciación y rediferenciación de la asignatura optativa Biología del Desarrollo para los alumnos de Biología – Plan 2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(en Reunión Ordinaria N°14/14 del 26/08/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Designar al Dr. Alejandro Gorustovich Alonso como Profesor Invitado con carácter Ad Honorem a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014 para dictar los temas: Regeneración: Regeneración de extremidades en vertebrados. El Blastema: procesos de desdiferenciación y rediferenciación de la asignatura optativa Biología del Desarrollo para los alumnos de Biología – Plan 2013.

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, gírese copia al Dr. Alejandro Gorustovich Alonso, Dra. Rosa del Valle Vera Mesones, Escuela de Biología, Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Consejo Directivo para su convalidación.
nga

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales